

TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

14 AGO. 2007

Jefe Subdivisión Nombramientos

DESIGNA COMO MINISTROS DE FE A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

SANTIAGO, 06 AGO. 2007

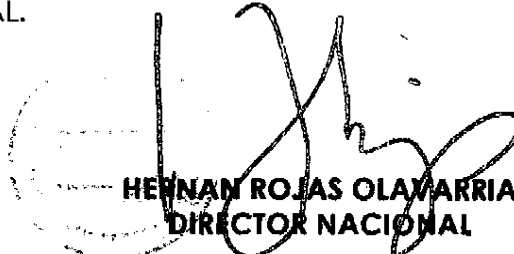
RESOLUCIÓN N° 277 VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 4° del De
creto Ley N° 2.974 de 1979.

RESUELVO:

DESIGNASE como Ministro de Fe para actuar en
las localidades ubicadas en la Región de Los Lagos, en que no
hayan Notarios ni Oficiales del Registro Civil, a los siguientes
funcionarios:

- ERNESTO ALEJANDRINO SCHWERTER BIRKE- RUT 7.165.635-7
- SERGIO ALEJANDRO GALAZ SANZANA - 10.619.171-9

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL
DIARIO OFICIAL.


HERNAN ROJAS OLAYARRIA
DIRECTOR NACIONAL

Lo que transcribo a Ud.,

ENCARGADO OFICINA DE PARTES



TRANSCRIBASE A: FISCALIA, DIRECTOR REGION DE LOS LAGOS; INTERESADOS,
OFICINA DE PARTES